

FOLIO ELECTRÓNICO: FER096517CO-516891

NÚMERO DE INSCRIPCIÓN: 035669

FECHA DE INSCRIPCIÓN: 03 DE JULIO DE 2019

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE CONCESIONES

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 15 FRACCIÓN XLII, 176, 177 FRACCIONES I DE LA LEY FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES Y RADIODIFUSIÓN; 4 FRACCIONES V, INCISO III) Y X INCISO I) Y 36 FRACCIONES I Y IX DEL ESTATUTO ORGÁNICO DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES, HA QUEDADO INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE CONCESIONES EL SIGUIENTE DOCUMENTO:

TERMINACIÓN DE CONCESIÓN

OBJETO:

POR MOTIVO DE PRESENTACIÓN DE RENUNCIA SE DA POR TERMINADO EL TÍTULO DE CONCESIÓN PARA USAR, APROVECHAR Y EXPLOTAR BANDAS DE FRECUENCIAS DEL ESPECTRO RADIOELÉCTRICO PARA USO COMERCIAL OTORGADO EL 18 DE DICIEMBRE DE 2017

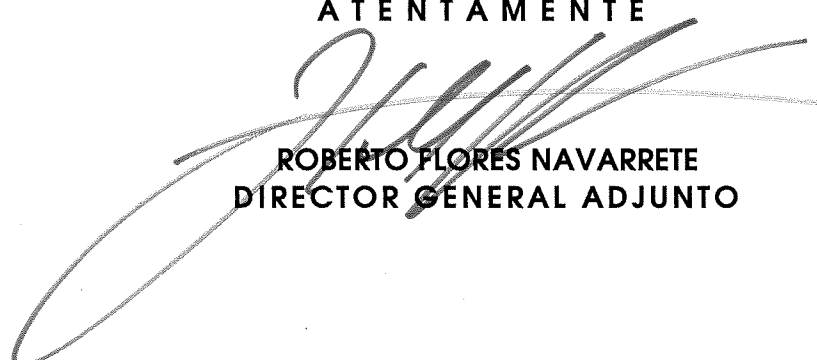
CONCESIONARIO:

RADIO COMUNICACIÓN GAMAR, S.A. DE C.V.

FECHA DE PRESENTACIÓN
DE RENUNCIA:

06 DE JUNIO DE 2019

ATENTAMENTE


ROBERTO FLORES NAVARRETE
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO

ESTACIÓN: XHRCU-TDT
CANAL: 30
LOCALIDAD: CUENCAMÉ, DGO.

INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES
UNIDAD DE CONCESIONES Y SERVICIOS
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS DE RADIODIFUSIÓN
P R E S E N T E

LUIS DAVID GARZA MAR, en mi carácter de representante legal de RADIO COMUNICACIÓN GAMAR, S.A. DE C.V., personalidad que tengo debidamente acreditada ante ese H. Instituto, señalando como domicilio para oír y recibir notificaciones el ubicado en Blvd. de los Virreyes No. 145, 2º Piso, Col. Lomas de Chapultepec, C.P. 11000, en la Ciudad de México y autorizando para oír y recibir notificaciones, realizar trámites, gestiones, y comparecencias que fueren necesarias en el presente expediente, incluyendo la interposición de recursos administrativos, en términos de lo dispuesto por el Artículo 19, párrafo Tercero de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo a los Lics. Jorge Rafael Cuevas Renaud y Annel García Fuentes, y para oír y recibir notificaciones y documentos al C. Cesar Santos Hernández, comparezco manifestando:

Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 115, fracción II, de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, vengo por medio del presente escrito a nombre de mi Representada, a presentar formal RENUNCIA únicamente por lo que hace a la Concesión de fecha 18 de diciembre de 2017, para usar, aprovechar y explotar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico, en específico el Canal de transmisión 30, de televisión digital terrestre, para uso comercial, con distintivo de llamada XHRCU-TDT, en la localidad de CUENCAMÉ, DGO., por así convenir a los intereses de mi Representada.

Por lo antes expuesto,

Atentamente solicito:

ÚNICO.- Se de por terminada con esta fecha la Concesión para usar, aprovechar y explotar el Canal de transmisión 30, de televisión digital terrestre, para uso comercial, con distintivo de llamada XHRCU-TDT, en la localidad de CUENCAMÉ, DGO., y se archive el presente expediente como asunto concluido, en virtud de no existir ninguna obligación pendiente de cumplir por parte de mi Representada.

ATENTAMENTE

LUIS DAVID GARZA MAR
REPRESENTANTE LEGAL

RECIBIDO

2019 JUN 6 PM 3 53

anexo

INSTITUTO FEDERAL DE
TELECOMUNICACIONES

024427

C.C.P. Unidad de cumplimiento.

EIFT19-24635

JCR/AGF